



Concluye la Comisión Permanente trabajos del primer receso del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura

Boletín No. 0760

- El diputado Gutiérrez Luna citó a sesión de Congreso General el sábado 1º de febrero, a las 11:00 horas
- Legisladoras y legisladores expresan sus puntos de vista sobre las tareas realizadas

Este miércoles, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, presidida por el diputado Sergio Gutiérrez Luna (Morena), concluyó sus trabajos correspondientes al primer receso del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

El diputado Gutiérrez Luna informó que es la última sesión y que, en caso de que hubiera un motivo para convocar a la Asamblea, “la Mesa Directiva estará atenta para hacer los avisos correspondientes”; indicó que se comunicará la clausura de la Permanente al Poder Ejecutivo Federal y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Aclaró que los informes que remitan las comisiones de trabajo se darán por recibidos y se instruirá su publicación en la Gaceta Parlamentaria y su inserción íntegra en el Diario de los Debates. En tanto, las iniciativas enlistadas en el orden del día, destacó, serán turnadas a las comisiones correspondientes de las Cámaras de Diputados y de Senadores.

Posteriormente, levantó la sesión y citó a las y los legisladores a la sesión de Congreso General que tendrá lugar el sábado 1º de febrero, a las 11:00 horas.

Previamente, el senador Gerardo Fernández Noroña (Morena), en funciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, reconoció a todos los grupos parlamentarios por su dedicación, entrega y profesionalismo.

“Más allá de diferencias políticas que se representan en esta pluralidad se ha sacado la tarea que nos correspondía constitucionalmente cubrir durante este receso; la tarea y la representación dignamente del Poder Legislativo”, añadió.



Se abordaron temas de gran relevancia para la vida nacional

La diputada Sandra Anaya Villegas (Morena) señaló que durante el periodo de receso en la Comisión Permanente se abordaron temas de gran relevancia para la vida nacional y se refrendó el compromiso del Poder Legislativo con la defensa de la soberanía, la seguridad y el bienestar del pueblo de México. “A través de debates, pronunciamientos y exhortos se ha reafirmado la responsabilidad con la ciudadanía y las grandes causas nacionales”.

Mencionó que se aprobó un exhorto dirigido a la Secretaría de Relaciones Exteriores para solicitar un informe al gobierno de Estados Unidos sobre el tráfico ilícito de armas. “Este periodo ha estado marcado por decisiones estratégicas que buscan consolidar el rumbo del país y sentar las bases para una transformación profunda”.

Los trabajos fueron improductivos

Por el PAN, el diputado Luis Agustín Rodríguez Torres consideró que los trabajos de la Comisión Permanente fueron improductivos, porque de los 179 asuntos turnados, únicamente fue dictaminado uno. Por ello, solicitó a la Mesa Directiva y a las comisiones de los próximos recesos que “no vuelva a suceder”.

Mencionó que, a pesar de que el Reglamento habla de la pluralidad y de la representatividad, se utilizó la mayoría para evitar discutir temas que incomodan al gobierno, los cuales aquejan a las familias mexicanas como la inseguridad que se vive en Sinaloa, atención a los migrantes, salud, justicia y economía.

Comprometidos a trabajar por las y los mexicanos

Para el diputado Oscar Bautista Villegas (PVEM) se discutieron logros de la Administración Pública Federal en sus primeros 100 días y el intento de frenar la reforma al Poder Judicial derivada de la suspensión emitida por un juez.

Resaltó que hoy más que nunca su grupo parlamentario está comprometido en trabajar por el bienestar de las y los mexicanos. “El Partido Verde es y seguirá siendo aliado de las causas de México y, por ningún motivo, dejaremos que se mancille nuestra soberanía”.

El PRI siempre defenderá al pueblo

Anabell Ávalos Zempoalteca, senadora del PRI, subrayó que hoy estamos clausurando esta sesión de la Comisión Permanente del primer periodo de ejercicio constitucional y “hemos acudido con responsabilidad a todas las sesiones”.

Exigió respeto a su partido. “Aquí estamos y estaremos siempre defendiendo, y no nos van a detener. Siempre estaremos señalando todo lo que esté mal”.



La Comisión Permanente fue un espacio plural

La diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT) puntualizó que la Comisión Permanente fue un espacio plural integrado por senadoras, senadores, diputadas y diputados y ha servido para discutir los temas más apremiantes de la coyuntura nacional e incluso internacional. “Las actividades aquí realizadas han sido en beneficio del pueblo de México”.

Recalcó que de manera unánime se aprobó el punto de acuerdo que apoya al gobierno de la presidenta de la República, “a quien le reconocemos la firmeza mostrada como jefa del Estado mexicano frente a su homólogo de los Estados Unidos”. También, expuso que se ha discutido el tema de la elección en el Poder Judicial de la Federación.

No se emitieron declaratorias constitucionales

Pablo Vázquez Ahued, diputado de MC, reconoció la conducción de quienes presidieron la Comisión Permanente; sin embargo, la primera Permanente de la LXVI Legislatura está rompiendo retos históricos y es la que dictaminó un solo asunto en materia migratoria en todo el periodo de funcionamiento.

Hizo votos para que esta dinámica no sienta un precedente en las futuras comisiones permanentes que se instalen; las comisiones de trabajo se instalaron de última hora, lo cual fue una simulación y con una nula productividad. Tampoco se aprovechó la facultad para emitir declaratorias constitucionales.

En votación económica, se avaló dar por leída y aprobada el acta de la sesión de clausura.

